



Colonia Augusta Firma – Astigi (Écija, Sevilla): novedades arqueológicas y epigráficas¹

Salvador Ordóñez Agulla; Sergio García-Dils de la Vega²

Recibido: 21 de agosto de 2017 / Aceptado: 26 de enero de 2018

Resumen. En este trabajo se ofrece una síntesis de las últimas novedades arqueológicas que están proporcionando las excavaciones en desarrollo en la plaza de Armas del antiguo alcázar de la ciudad. Se añaden a este panorama las aportaciones que brindan los recientes hallazgos epigráficos, incorporando algunas piezas inéditas.

Palabras clave: *colonia Augusta Firma; Astigi*; epigrafía latina; arqueología romana; mosaico; *domus*.

[en] *Colonia Augusta Firma – Astigi* (Écija, Seville): New Archaeological and Epigraphical Evidence

Abstract. This paper offers a summary of the latest outcomes of archaeological excavations that are being carried out in the plaza de Armas of the old town's *alcázar*. Contributions provided by epigraphic recent news are added to this panorama, incorporating some unpublished pieces.

Keywords: *Colonia Augusta Firma; Astigi*; Latin epigraphy; Roman archaeology; Mosaic; *Domus*.

Sumario: 1. Introducción. 2. Epigrafía. 3. Arqueología. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Ordóñez Agulla, S.; García Dils-de la Vega, S. (2017): *Colonia Augusta Firma – Astigi* (Écija, Sevilla): novedades arqueológicas y epigráficas, en *Gerión* 35(2), 573-596.

¹ Estudio llevado a cabo en el marco de los proyectos de I+D, “Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. I” – ORDO V (HAR2014-55857-P), y “La construcción en el Valle del Guadalquivir en época romana. Tradición e innovación en las soluciones arquitectónicas y los procesos tecnológicos, económicos y productivos” (HAR2015-64392-C4-4-P), ambos del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Agradecemos las oportunas indicaciones de los revisores anónimos de este trabajo; en cualquier caso, los errores que permanezcan son imputables únicamente a los autores.

² Universidad de Sevilla.
E-mail: sagulla@us.es; sergio.garcia.dils@icloud.com

1. Introducción

La arqueología astigitana viene proporcionando en los últimos años sustanciales novedades en campos muy diversos de esta disciplina. Desde hace escasos meses contamos con una síntesis de la realidad física de la ciudad antigua que ha permitido establecer las líneas maestras de la estructura urbanística de *colonia Augusta Firma*.³ Esta labor de recopilación y análisis de la información arqueológica se ha compatibilizado, a su vez, con la continuidad en la investigación en ámbitos específicos de la ciudad, así como en el estudio de determinadas coyunturas históricas donde la nueva información generada ha posibilitado establecer un nuevo marco interpretativo.⁴

En esta ocasión, se ofrecerá una aproximación preliminar a los resultados de las excavaciones en curso que vienen desarrollándose en la plaza de Armas del antiguo alcázar de la ciudad, centradas básicamente en la exhumación de edificaciones domésticas muy singulares por su grado de conservación y el rico aparato decorativo que las exorna.

Previamente, sin embargo, nos ocuparemos de presentar una síntesis de las novedades más significativas que ha aportado la investigación epigráfica astigitana a la que se incorporarán a continuación algunos testimonios inéditos. Efectivamente, uno de los resultados más notables de los últimos años en el ámbito de la investigación sobre la antigua *colonia Augusta Firma* es el descubrimiento de un amplio repertorio de epigrafía inédita, resultado de la intensa actividad arqueológica desarrollada al hilo de la activa política municipal de obras públicas y de los consiguientes procesos de sustitución inmobiliaria de los últimos años. Gracias a ello se ha incrementado notablemente el *corpus* de textos epigráficos que en 1998 A. Stylow y J. González habían puesto en manos de la comunidad científica en el apartado correspondiente del fascículo 5 de la *editio altera* de *CIL* II.

2. Epigrafía

En lo que se refiere explícitamente a las novedades procedentes del casco urbano, nos ceñiremos a glosar algunos de los hallazgos epigráficos y arqueológicos más notables.⁵ Algunos de estos nuevos textos son de carácter excepcional, como por ejemplo los dos pedestales erigidos a mediados del siglo III en una de las áreas forenses, delante de un templo, a dos emperadores, Volusiano y otro cuyo nombre no se ha conservado, en los que ambos *principes* son homenajeados por la provincia *Baetica* con el epíteto de *immunis*, una circunstancia que no conoce paralelo en la documentación epigráfica referida a la concesión de inmunidades, puesto que su aplicación a entidades provinciales no se ha documentado hasta la fecha a excepción de estos dos textos astigitanos.⁶

³ García-Dils 2015.

⁴ Por mencionar sólo dos momentos de la evolución histórica de la ciudad, con novedades sustanciales, *vid.* Ordóñez – García-Dils 2016, para los inicios de la andadura colonial, y Ordóñez *et alii* 2013 y García-Dils *et alii* 2014, para la fase tardoantigua de la misma.

⁵ Al conjunto de piezas a las que se aludirá en este texto debe añadirse un grupo de inscripciones más humildes y comunes, como son los sellos sobre ladrillos, *tegulae* y ánforas (Ordóñez – García-Dils 2012), o el elenco de epígrafes funerarios (García-Dils – Ordóñez 2014), de los que quizá el más notable sea un texto que recoge parte de un *carmen* epigráfico (Carande – Ordóñez – García-Dils 2013). Una aproximación sintética a las inscripciones astigitanas desde la perspectiva del paisaje epigráfico puede verse en Ordóñez – García-Dils 2013a.

⁶ *HEp* 14, 2005, 313 (=AE 2005, 820); *HEp* 14, 2005, 314 (=AE 2005, 821). *Vid.* Sáez *et alii*, 2005.

También significativa resulta ser la aparición, en un entorno funerario inmediato al circo de la ciudad, de una lámina de plomo con el primer caso conocido en la península Ibérica de una *tabella defixionis* circense, documentos que hasta la fecha se habían atestiguado en Roma, Judea, Siria y África, pero no en Occidente.⁷ La pieza, que se fecha entre mediados y fines del s. I d.C. por criterios paleográficos y arqueológicos, recoge la maldición contra una *gregs Antoniani* y las doce cuadrigas de las *factiones veneta y russea*, en la que quedan incluidos asimismo nueve *agitatores*, por lo que aproximadamente la mitad de los participantes en los *ludi* quedarían afectados por la execración.⁸

En el ámbito del templo principal de la ciudad se ha documentado un conjunto de piezas entre las que sobresalen por sus dimensiones las grandes lastras de caliza micrítica dedicadas al genio de la colonia por un patrono de la misma, con una cronología que puede situarse en los primeros momentos de la vida colonial a juzgar por el tipo de material, los caracteres empleados y la divinidad homenajeadas.⁹ Un dato particularmente relevante de estas inscripciones es su ubicación, pues presumiblemente se trata de placas que se encontrarían, como ocurre en *Augusta Emerita*, adosadas al podio del templo o formando parte del mismo, a la vista de su hallazgo en el interior del estanque trasero del edificio sacro. A este mismo pertenecen los ejemplares de *litterae aureae* que se han podido recuperar, igualmente excepcionales por su calidad y magnitud, alguno de los cuales sólo encuentra paralelo en sus dimensiones en piezas procedentes de conjuntos edilicios de la misma *Urbs* como son el Templo de Cástor y Pólux en el Foro, el arco de Tito o el teatro de Marcelo, o en contadas edificaciones hispanas como el mismo acueducto de Segovia o el arco de Medinaceli.¹⁰

Entre los documentos de relevancia procedentes de este mismo entorno urbanístico, esto es, el extremo septentrional del Foro, se cuentan inscripciones tan notables como una lápida moldurada en mármol de Luni que recoge un texto excepcional dentro de los rituales de la religión pública romana. Concretamente, se trata de un *votum pro salute imperatoris*, fórmula que seguía la tradición de los *vota nuncupata* que, surgidos en época republicana y efectuados en beneficio de la *res publica*, se aplicarán en época imperial en pro de la salud del *Princeps*, integrándose en el contexto de los ceremoniales del culto imperial. Esta pieza constituye uno de los escasísimos ejemplos epigráficos conservados de la promesa de un voto a realizar en el futuro, y que mantiene un formulario arcaico y fosilizado cuyo mejor paralelo se encuentra en los *Acta fratrum Arvalium* de Roma. Ciertamente, aparte de *Astigi*, el más completo, sólo en tres comunidades –Sarmizegetusa, Ptolemais y Cirene– se han documentado otros testimonios de *vota pro salute*. En el caso de *Augusta Firma*, la promesa del voto se efectúa en favor de la incolumidad del emperador Cómodo y en el día del aniversario de su nacimiento, el 31 de agosto, por lo que el documento puede fecharse entre 190-192.¹¹

⁷ García-Dils – De la Hoz, 2013.

⁸ En relación con este documento circense, puede mencionarse también el pavimento musivo con representación de un circo con varios personajes con sus nombres teselados, dos de los cuales podrían corresponder a un *agitor* y un *iubilator* respectivamente; *HEp* 19, 2010, 288, y García-Dils – de la Hoz 2013, 256.

⁹ Ordóñez – García-Dils 2013b, 173-180.

¹⁰ Ordóñez – García-Dils 2013b, 158-173; Stylow – Ventura 2013, 317, n. S-21 y 22.

¹¹ *HEp* 20, 2011, 442 (= *AE* 2011, 499). Saquete – Ordóñez – García-Dils 2011; específicamente sobre el soporte, Ordóñez *et alii* 2015.

Entre los recientes hallazgos epigráficos se encuentran dos placas que, según todos los indicios, pudieron haber estado adosadas al *peribolos* del *temenos* del templo principal de la colonia. La primera de ellas fue localizada en el entorno al que hace referencia su texto, pues procede de la puerta noroccidental de entrada al *τέμενος*, al que se accedía desde una galería porticada que, ya en la tardoantigüedad, se convertirá en cementerio cristiano.¹² El epígrafe en cuestión es una placa de mármol muy fragmentada en la que se recoge primeramente la titulación imperial de Septimio Severo, Caracalla y Geta, ésta última afectada de *damnatio*.¹³ A continuación, dándonos a conocer el personaje o familia responsable originalmente de su edificación, se mencionan las *porticus Munatianae*, estructuras que cabe identificar con la galería porticada que rodeaba al templo sobre podio, y se hace referencia a su estado de deterioro –*vetustate conlapsas*–, así como a su restauración por parte de los *Astigitani*. En último lugar se deja constancia de que la comunidad ciudadana también se ocupó de la *renovatio* de la *basilica*, edificación que se documenta por vez primera en la epigrafía colonial y que en este caso concreto podría estar refiriéndose no tanto a la *basilica forensis*¹⁴ como, a partir de la variedad semántica del término *basilica* y el flexible uso que de él se hace en los programas arquitectónicos, a alguna de las estructuras o edificaciones del conjunto sacro, sin descartar, naturalmente, que se tratara del mismo pórtico perimetral del templo.

La segunda placa a la que se aludía *supra* está facturada en mármol de Luni, y constituye el último testimonio que nos ha llegado sobre actividad edilicia procedente del entorno del *temenos*.¹⁵ La pieza se fecha ya en el siglo IV, en el contexto del cambio estatutario de la *Baetica* que tiene lugar entre 353 y 360, por el que serán *virī clarissimi* y *consulares* los títulos de los gobernadores que estén al mando de la demarcación provincial. Efectivamente, en la inscripción se conmemora la actuación de un *clarissimus vir* que ostentaba el título de *consularis*, ampliándose con este testimonio la nómina de los *fasti* provinciales béticos del siglo IV y, de camino, nos da a conocer el primer testimonio de un personaje del orden senatorial en la epigrafía colonial. Este nuevo gobernador comparece en su papel de instancia oficial autorizando la inversión añadida de fondos municipales en una edificación no identificada, junto a un *curator coloniae Astigitanae* cuyas competencias prácticas son las de ejecución y supervisión de los trabajos edilicios de edificación o restauración. En todo caso, resulta muy interesante constatar la continuidad de la actividad edilicia en el sector nuclear de la ciudad en fechas tan avanzadas y la vitalidad urbana que ello representa en oposición a las ideas tradicionales de decadencia y ruina que ha manejado el paradigma tradicional hasta momentos muy recientes; como lo es también el mantenimiento a mediados de la cuarta centuria de la identidad colonial –ligada a la emergencia del topónimo autóctono *Astigi*– en el lenguaje epigráfico.

La epigrafía astigitana se ha enriquecido recientemente con la aparición de nuevos testimonios de pedestales que posiblemente se encontraban dispuestos en la parte interior del *peribolos* del *τέμενος*, presumiblemente en hornacinas o nichos practicados al efecto en el propio muro, o bien adosados al mismo sobre basamentos. Todos ellos son piezas que comparten el mismo modelo formal, esto es, blo-

¹² García-Dils *et alii* 2011.

¹³ García-Dils – Ordóñez 2015a.

¹⁴ Sobre la evidencia arqueológica del sector en el que se ubicaría la basilica forense, *vid.* García-Dils 2015, 237.

¹⁵ Ordóñez – Saquete – García-Dils 2014.

ques paralelepípedicos de mármol preparados para ser adosados a una pared, y con inscripciones en uno de sus lados largos, de un tenor muy similar: dedicatorias de estatuas de alto costo –150 y 100 libras de plata son las cifras recurrentes– en honor a divinidades augustas y virtudes imperiales emanadas de miembros de la aristocracia local y del sacerdocio de culto al soberano, y emprendidas en el contexto de un mandato testamentario. A las piezas ya colacionadas en *CIL* II²/5¹⁶ se suman ahora dos nuevos ejemplares procedentes de los niveles de relleno y amortización del estanco trasero del templo que incrementan nuestro conocimiento de las élites municipales astigitanas envueltas en actos evergéticos vinculados al exorno formal del santuario principal de la colonia.¹⁷ El estado de conservación del texto de uno de ellos impide ir más allá del nombre del dedicante y su condición de *Astigitanus*,¹⁸ aunque cabe deducir por la factura, cronología y ubicación, que debe corresponder igualmente a uno de los ricos evergetas que intervienen en la monumentalización del área templaria. Información más cualificada añade el otro pedestal, a pesar de haberse conservado únicamente su extremo derecho.¹⁹ Su factura formal, material, dimensiones, formulario y cronología son idénticas a los pedestales conocidos previamente. En este caso concreto es muy probablemente *Minerva Augusta* la divinidad honrada, a la que se le dedica un *signum* por parte de una rica evergeta astigitana en la primera mitad del siglo II, en una dedicación que presumiblemente seguía el tenor de los otros ejemplares en cantidad invertida –quizá 100 libras de plata–, implicación de un pariente cercano del donante, contexto testamentario y alusión a la no aplicación de la exención de la *vicesima*. De ser cierta la hipótesis del monto invertido en este epígrafe votivo, nos encontramos con la circunstancia de que *colonia Augusta Firma* acumularía una quinta parte de las evergesías de *signa* de plata atestiguadas en Hispania, lo que coloca a esta comunidad, junto con *Italica*, en una posición excepcional en el Occidente romano en lo referente a la concentración de estatuas de plata.²⁰

La pieza de más reciente edición resulta ser, igualmente, de excepción, al tratarse del primer ejemplo registrado en el Occidente romano –con salvedad de la península Itálica– de unos *fasti*, un calendario epigráfico.²¹ Este hallazgo permite verificar la extensión de este hábito epigráfico particular a Hispania, incorporando así el uso de calendarios en piedra a los recursos autorepresentativos de las élites de la *Baetica* en época altoimperial. La tipología de las letras en este pequeño fragmento evoca modelos metropolitanos o romano-italicos de cronología augustea o tiberiana,²² en estrecha relación con los *fasti* documentados en el triángulo conformado por Etruria, el Lacio y Campania, especialmente los *Fasti Caeretani*, los *Fasti Ostienses* o los *Fasti Paulini*.²³ En concreto, nuestro fragmento –cuya reconstrucción sugiere unos 2 m² para el original– hace mención de tres festividades –segundas *Equirria*, *Liberalia*, *Quinquatrus*–, así como de las *idus* de marzo, de un día *fas* y otro *comitalis*, lo que corresponde al periodo entre 14 y 19 de marzo. Lamentablemente, no dispone-

¹⁶ *CIL* II²/5, 1162; *CIL* II²/5, 1165; *CIL* II²/5, 1164; *CIL* II²/5, 1166.

¹⁷ Ordóñez – García-Dils – Saquete 2012.

¹⁸ *AE* 2012, 746.

¹⁹ *AE* 2012, 745.

²⁰ Melchor 2005, 128.

²¹ García-Dils – Ordóñez 2015b.

²² Cf. Rüpke 1995 y 2001 para un tratamiento completo de los *fasti* y su importancia en el ordenamiento de la vida pública y privada del Imperio y su función religiosa y política en relación con las festividades oficiales del Estado. Cf. Hannah 2013.

²³ Respectivamente, *Inscr. It.* 13.2.8, *Inscr. It.* 13.2.16, *Inscr. It.* 13.2.19.

mos de indicios para determinar con unas mínimas garantías el lugar de exposición de este calendario y de los responsables –sean éstos privados, dirigentes municipales o entidades asociativas– de su erección. En cualquier caso, el uso de *fasti* marmóreos constituye un testimonio muy relevante de la asunción de formas de vida plenamente romanas que traía consigo la colonización, reforzando la identidad de la joven comunidad en el mundo de los provinciales mediante la sincronización del tiempo colonial y el de la metrópolis, todo ello en un nuevo mundo político dominado por el *princeps*.

Las novedades de la epigrafía astigitana no se circunscriben exclusivamente a los hallazgos realizados en el solar de la ciudad o su entorno periurbano inmediato. Disponemos también ahora de nuevas y muy interesantes evidencias relativas a los primeros momentos de la vida colonial a través de la edición reciente de tres nuevas inscripciones procedentes del *ager astigitanus*, que permiten calibrar mejor la fecha de la *deductio* –que puede situarse ahora entre 21 y 19 a.C.– y las legiones en ella implicadas –*legio VI, legio Classica*– así como establecer con mayor precisión las dimensiones territoriales de la *pertica* colonial en sus sectores septentrional y meridional²⁴ y su estructuración interna en *pagi*.²⁵ Con ello, conocemos ya dos demarcaciones o distritos territoriales adscritos al *ager* colonial, ambos en su ámbito meridional, denominados respectivamente *Singiliensis*²⁶ –ubicado en el entorno de la actual población de Herrera– y *Venerius* –en el del *oppidum* turdetano de la Camorra de las Cabezuelas, término municipal de Santaella (Córdoba)–, éste último dotado de un *porticus* y un *paganicum* sufragados por el *magister pagi*. En fin, entre las novedades recientes, en este caso referido a un astigitano en la *caput Imperii*, hemos de situar también el *ara* de *M. Vibius M. f. Marcellus, leg(atu)s col(oniae) Aug(ustae) Firm(ae) ex prov(incia) Baet(ica)*, por tanto, probablemente un miembro de las elites decurionales de la ciudad, que halló la muerte en el desempeño de una embajada en la capital imperial y que fue enterrado en la necrópolis Vaticana. Se suma con ello a los escasos testimonios de *legati* hispanos conocidos a través de la documentación epigráfica,²⁷ así como a la nómina de *astigitani* desplazados en algún momento de su vida a Roma, como son los conocidos casos de *D. Caecilius Hospitalis* o *M. Iulius Hermesianus*, solo por citar algunos personajes vinculados con las instancias oficiales del sistema de abastecimientos en el que *Astigi* desempeñó un papel fundamental.

Presentamos a continuación un pequeño grupo de inscripciones inéditas, ciertamente mucho menos vistosas que las anteriormente comentadas dado su grado de fragmentación o su simplicidad. A pesar de ello, diversas circunstancias, básicamente su procedencia –aparte de los grafitos, todas ellas recuperadas en la excavación de la plaza de España, la mayoría en el interior del *temenos* del templo principal– permiten intuir que originariamente se trataría de piezas relevantes.

Pieza nº 1 - (P.ES. 01/19-8033/201). Tres fragmentos que casan de una placa de mármol blanco de grano grueso con vetas rosas, con anverso y reverso pulimenta-

²⁴ Ventura 2015; Ordóñez – García-Dils – Moralejo 2016.

²⁵ Ventura – Stylow 2015.

²⁶ *CIL* II²/5, 989. Inscripción funeraria de un liberto que se entierra *fundo suo pago Singiliens(i)*. Es muy factible que la denominación de este *pagus* haga alusión a la *civitas* u *oppidum* de *Singili* (Plin. *HN* 3.10) cuyo territorio habría quedado integrado en la *pertica* colonial en el proceso fundacional, perdiendo su condición de comunidad autónoma.

²⁷ *AE* 2005, 213e; *vid. in extenso* Saquete 2013.

dos, y que no conserva ninguno de sus bordes originales (**Fig. 1a**). Medidas: (27) x (38) x 1,73 cm. Letras capitales cuadradas de buena factura, con *ductus* biselado de grabado superficial en relación al tamaño de las letras (0,13 cm). Medidas de las letras: l. 1 – 8 cm, l. 2 – 6,5 cm. Se conservan restos de la línea de guía bajo la l. 2. Espacios interlineales: 5,50 cm. Interpunciones triangulares en ll. 1 y 2, con vértice superior a la derecha. Se conserva en los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija.

S · A
NIA · CI+

-----/[---]s · A[---/---]nia · Ci+[---]/-----

L. 1: aunque el desconchón que presenta la pieza pudiera dar esa impresión, no se aprecia en autopsia huella de ningún carácter delante de la S.

L. 2: + es bisel izquierdo de un trazo vertical y refuerzo superior de una letra que pudiera ser D, L M, N, R... El resto del bisel está en la propia fractura.

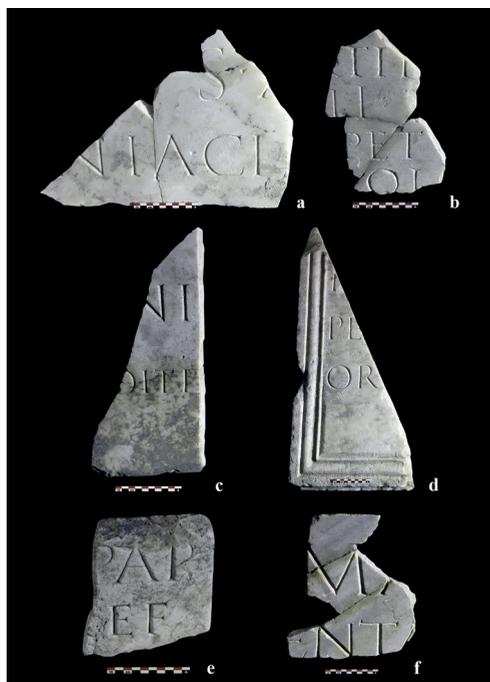


Figura 1.

Dado el grado de fragmentación, es difícil extraer información precisa de esta pieza. La diferencia de altura entre ambas líneas indica una mayor relevancia otorgada a la primera. En l. 2 podría haber un *nomen* –*Annia, Antonia, Aponia, Caesennia, Calpurnia, Fannia, Flaminia, Gabinia, Iunia, Lucania, Ogulnia, Scribonia, Sempronia, Vipsania*–; es oportuno recordar la presencia en este mismo lugar de sendas inscripciones dedicadas por *Aponia Montana, sacerdos divarum Augusta-*

rum protagonista de suntuosas evergesías;²⁸ por otro lado, en Écija o su territorio tenemos testimonio de alguno de estos *nomina*.²⁹ A continuación podríamos tener un *cognomen* con diversas posibilidades de desarrollo: *Cir[fiaca]*, *Cir[rata]*, *Cir[cia]*, *Cin[cia]*, *Cil[ura]*, *Cin[namis]*...; éste último está precisamente atestiguado en la misma *Astigi* en sendas inscripciones.³⁰ Menos probable, aunque no imposible, sería que en l. 1 figurase el nombre de un evergeta masculino y en l. 2 [*de sua pecu]nia · cir[censibus editis d · d]* o fórmula similar.³¹

Datación: por el tipo de letra empleado, podría datarse en el siglo I d.C.

Pieza nº 2 - (EPE 04-3037, EPE 04-3038, EPE 04-3046). Esta pieza procede de los niveles de amortización en el estanque trasero del templo sobre podio augusteo. Tres fragmentos soldados de una placa de mármol blanco de grano grueso y brillante, que no conserva ninguno de los bordes originales (**Fig. 1b**). Presenta anverso y reverso pulimentados. Medidas: (15) x (26) x 1,5 cm. Letras capitales librarias con un *ductus* ancho y poco profundo, aunque no muy cuidado; los caracteres presentan refuerzos marcados, especialmente en los trazos verticales. Distancias interlineales: entre l. 1-l. 2, 1,5 cm; entre l. 2-l. 3: 2,5 cm; entre l. 3-l. 4: 2 cm. Como interpunciones se han empleado *hederae* toscamente realizadas. No se han conservado restos de líneas de guía. Presencia de una *i longa* en l. 2. Particularidades paleográficas: P con óculo sin cerrar; el trazo central de la E es más corto que los otros dos; O perfectamente circular; T con travesaño horizontal perpendicular al vertical. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija

+TI+
II · +
PET+
+OL+

----- / [- - -] + TI + [- - - / - - -] II · + [- - - / - - -] PET + [- - - / - - -] + OL + [- - -]
/ - - - - -

L. 1: primera + es refuerzo y arranque de un trazo diagonal, quizá A, o M, X. Segunda + es trazo vertical con su refuerzo y arranque de un trazo a mitad de letra, que no puede ser ni P ni E por comparación con las presentes en el fragmento, por lo que debe tratarse de una F, con menor probabilidad H o R

L. 2: + es refuerzo de un trazo horizontal, que debe ser de una T

L. 3: + es refuerzo y bisel izquierdo, perceptible en autopsia, del trazo izquierdo de una V.

L. 4: primera + es refuerzo y arranque de una C; segunda + es parte de un fragmento curvo, una O.

Con el grado de fragmentación de esta placa es difícil extraer información con alguna garantía de verosimilitud. Cabría pensar, por el lugar de hallazgo, en la posi-

²⁸ *CIL* II²/5, 1162 y 1166.

²⁹ *CIL* II²/5, 1172 (*Annius*); *CIL* II²/5, 1214 y 1398 (*Fannius*); *CIL* II²/5, 1186 (*Calpurnius*); *CIL* II²/5, 1187 (*Lucanius*); *CIL* II²/5, 1282 (*Sempronius*); para los *Iunii* en las marcas de ánfora del alfar astigitano de Las Delicias, *vid.* Berni 2008, 182, 428, 431.

³⁰ *CIL* II²/5, 1157 y 1287.

³¹ Para una formulación similar, *AE* 1979, 352.

bilidad de que en l. 3 se haga mención de la perpetuidad de un cargo: [- - - *sacerdos/flamen/pontifex per]petu[us - - -]*; en l. 4 parece muy factible la opción de reconstruir *colo[nia]* o *colo[ni]* en alguna de las secuencias usuales en la plasmación del mundo institucional local.

Datación: por el tipo de letra empleado, siglo II d.C.

Pieza nº 3 - (P.E.S. 01/19-8360/463, P.E.S. 01/19-8433/671). Dos fragmentos soldados de una placa de mármol blanco de grano grueso (**Fig. 1c**). Presenta anverso y reverso pulimentados, si bien aquel con concreciones calcáreas. Conserva el borde inferior original. Borde derecho fragmentado de antiguo, por lo que, a pesar de su apariencia, no se trata del final de la placa. Medidas: (16,5) x (36,5) x 0,8 cm. Letras capitales cuadradas de tendencia libraria, de *ductus* biselado no muy profundo, con pequeños refuerzos en los trazos verticales. Medidas de las letras: l. 1: 5 cm, l. 2: 3,5 cm. La distancia del borde superior al comienzo de las letras es de 13 cm (l. 2). Distancia interlineal: 7 cm. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

NI
DITI

-----/[---]NI[---/---]DITI[---]/-----

l. 2: no se aprecia huella de ningún carácter después de la I, aunque el desconchón que presenta aquí la pieza pudiera llevar a engaño. En esta línea, dado que se conserva el borde inferior original, podría pensarse en soluciones como *[e]diti[one]*, *[e]diti[s]* –podemos recordar aquí la fórmula *et editis circiensib(us) dedicavit* de *CIL* II²/5, 1179, en la misma *Astigi*–, *[ad]diti[s]*, o también *[de]dit i[tem]*, *[de]dit i[n]*, *[de]dit i[demque dedicavit]*...

Datación: a juzgar por el tipo de letra empleado, siglo I d.C.

Pieza nº 4 - (P.E.S. 01/19-8041 inf/374). Esta pieza fue hallada en el interior del estanque trasero del templo sobre podio augusteo. Se trata de un fragmento de bloque de mármol blanco de grano grueso, probablemente correspondiente a un pedestal (**Fig. 1d**). Se conserva la parte inferior izquierda a causa de una fractura que corta el bloque en diagonal, resultando un fragmento de forma triangular. Tanto el anverso como la cara izquierda de la pieza presentan un fino pulimentado, mientras que el dorso ha sido tratado con un somero desbastado, lo que evidencia su adosamiento a una pared o estructura. En la parte inferior se observa un rebaje que sobresale 1 cm, para facilitar su encastre sobre un basamento o soporte. Medidas: (82) x (34,5) x 50 cm. La cara que porta texto posee una doble moldura perimetral de 7,57 cm de anchura. *Ordinatio* muy cuidada. Letras capitales cuadradas de excelente factura y muy elegantes, con *ductus* de grabado biselado profundo (0,44 cm) y refuerzos marcados. Medida de las letras: entre 6,7 y 7,0 cm. Óculo de la P sin cerrar. El margen izquierdo se sitúa a 1,43 cm de los caracteres, mientras que el inferior lo hace a 17,5 cm. Espacios interlineales de 7,4 cm. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

+
PE
OR

----- / [---]+[---] / PE[---] / OR[---]

L. 1: + es trazo vertical con refuerzo y arranque de un trazo horizontal. Dado que el óculo no se cierra, como en la P de l. 2, no se trata de esta letra. Pudiera ser F o H.

L. 2: cabría pensar en *pe[cutia]*, *pe[rmissu]*, *pe[rpetuus]*, o también un nombre como *Pedanius*, *Petronius*, *Peregrinus*...

L. 3: Puede pensarse en soluciones del tipo *[--- ex decreto]* / *or[dinis?]*, *or[na-menta]*, *or[natus]*...

Datación: por el tipo de letra empleado, cabe datar esta pieza en el siglo I d.C.

Pieza nº 5 - (P.E.S. 01/19-13307/674). Fragmento superior derecho de una placa de mármol blanco de grano grueso que presenta anverso y reverso pulimentados (**Fig. 1e**). Se conservan dos de los bordes originales de la pieza. El derecho está bien escuadrado y pulido, así como el superior, aunque éste está peor conservado, habiéndose perdido toda la arista frontal hasta llegar a afectar parcialmente a las letras de la primera línea. Medidas: (15,5) x (17) x 3,5-2,5 cm. El grosor de la placa no es uniforme, siendo de 3,5 cm en su parte superior y de 2,5 en la inferior. Letras capitales de tendencia libraria, elegantes, con *ductus* de grabado profundo y refuerzos marcados, que miden 5,5 cm en l. 1 y 4,5 en l. 2. La distancia interlineal es de 3 cm; distancia de las letras al borde derecho, 2,5 cm en l. 1 y de 5,3 en l. 2. No se conservan huellas de las líneas de guía. Particularidades paleográficas: P con óculo sin cerrar; E y F con travesaño intermedio más corto. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

PAP
+EF

[---] *Pap(iria tribu)* / [---] *pr]aef(ect-us/o)* / -----

L. 2: + es refuerzo de un trazo diagonal, probablemente una A por el contexto epigráfico, mejor que R o M.

Esta pieza añade un nuevo testimonio de mención a la tribu de inscripción de los colonos de *Augusta Firma*, la *Papiria*.³² Asimismo, se documenta aquí un nuevo testimonio de un *praefectus*, que podría pertenecer a un *cursus* militar, a uno ecuestre o bien a una carrera municipal, que en *Augusta Firma* tenemos atestiguada en tres ocasiones.³³

Datación: por el tipo de letra empleado y la consignación de la tribu, primera mitad del siglo II d.C.

³² Vid. al respecto, con la documentación conocida hasta entonces, Wiegels 1985, 28.

³³ *CIL* II²/5, 1168, 1175; *EE* VIII.2, 94.

Pieza nº 6 - (P.E.S. 97/28-A112/161, P.E.S. 97/28-A109/162, P.E.S. 97/28-A109/163, P.E.S. 01/19-8041/593). Conjunto de cuatro fragmentos soldados de una placa de mármol blanco de grano grueso y brillante, con anverso y reverso finamente pulimentados (**Fig. 1f**). Conserva el borde superior, situado a 5,1 cm de l. 1. Medidas: (24,5) x (27,5) x 2,35 cm. Letra capital cuadrada de buena factura con rasgos librarios y refuerzos estilizados, y *ductus* biselado anguloso de grabado profundo en los trazos verticales y diagonales (0,345 cm). Los refuerzos de la T se disponen en sentido vertical, con una cierta inclinación hacia arriba a la derecha. Las medidas de las letras oscilan entre los 10 cm de l. 1 y los (6,5) cm de l. 2, que alcanzarían hasta 8 cm. Distancia interlineal: 5 cm. No se conservan líneas de guía. Se conserva en los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija.

MA
ENTA

[---]MA[---] / [---]ENTA[---] /-----

L. 2: se observa el bisel derecho del trazo vertical de la E, así como el trazo diagonal izquierdo y parte del travesaño (bisel superior) de una A.

En l. 2 es posible pensar en *ornamenta, aeramenta, pavimenta, fundamenta,...*

Datación: por el tipo de letra empleado, fines del siglo I o inicios del II d.C.

Pieza nº 7 - (EPE 04-3048). Fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso y brillante, con cristales de gran tamaño que le dan una apariencia muy vistosa; de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de técnicas de caracterización arqueométricas, esta inscripción está realizada en mármol de Mijas (Málaga) (**Fig. 2a**).³⁴ Anverso y reverso pulimentados. No se conserva ninguno de los bordes originales, aunque en el borde superior hay una moldura de 4 cm, fragmentada en su parte superior, que determina que lo conservado corresponde a la parte superior de la inscripción. Letras capitales cuadradas de tendencia libraria, con *ductus* de grabado profundo aunque no uniforme –especialmente en el trazo diagonal de N–. El módulo de las letras es de 6,5 cm, y muestran refuerzos acusados. No se conservan restos de líneas de guía. Particularidades paleográficas: G con refuerzo horizontal en el cierre de su curva inferior; travesaño intermedio de E más corto que los otros dos. La distancia interlineal es de 4 cm. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

GEN+
E+

[---]GEN+[---] / E+

L. 1: + es bisel izquierdo de un trazo vertical con refuerzos inferior y superior; podría tratarse de E, I, L, N.

³⁴ Análisis desarrollados en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH). Sobre el mármol de Mijas, *vid.* Beltrán – Loza 2003; Loza – Beltrán 2012. Son pocas las piezas de este material en el entorno astigitano; de entre ellas señalaremos el capitel de La Luisiana, Beltrán – Loza 2003, 175-176.

L. 2: + es refuerzo superior izquierdo, arranque de un trazo diagonal de un carácter, probablemente X.

En l. 1 consideramos que la opción más sugerente, a la vista nuevamente del lugar de proveniencia de la pieza, es pensar que el último carácter conservado sea una I, y que nos encontremos por tanto ante una dedicación al genio de la colonia.³⁵ En *Augusta Firma* tenemos atestiguadas dos dedicaciones a esta entidad en sendas placas monumentales de caliza micrítica halladas en el estanque del templo.³⁶ El sangrado de l. 2 permite pensar que el texto se articulaba sobre la referencia en la primera línea a la divinidad, figurando en la segunda alguna de las fórmulas que comienzan por la preposición *ex* aludiendo al costo de la dedicación (*ex argenti libris tot, ex HS tot*), al carácter votivo de ésta (*ex voto*), a una manda testamentaria (*ex testamento*), etc.

Datación: Por el tipo de letra empleado cabe situar esta pieza a mediados del siglo I d.C.

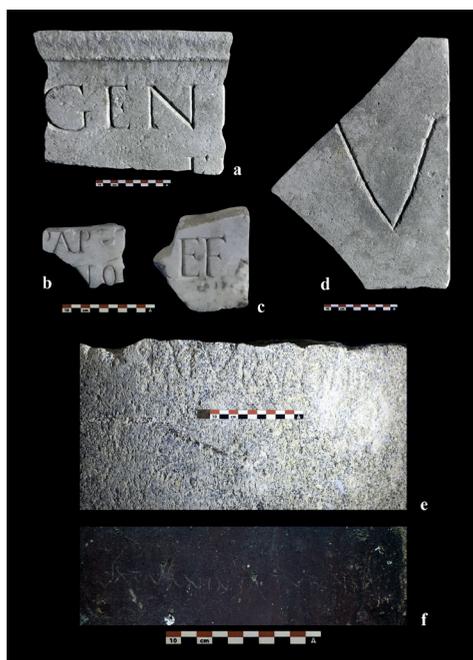


Figura 2.

Pieza nº 8 - (01096/200). Fragmento de placa de mármol blanco de grano muy grueso, que presenta su dorso pulimentado y no conserva ninguno de los márgenes originales (**Fig. 2b**). Medidas: (6,7) x (9) x 2,4 cm. Letra capitales cuadradas de claras tendencias librarias, de buena factura y con refuerzos marcados. El módulo de las letras es de de 2,48 cm, realizado mediante un biselado de grabado profundo (0,17 cm). Se han conservado restos de la *rubricatura* que permitía una mejor visibilidad y realce de los caracteres mediante el uso de pintura roja (minio, cinabrio)

³⁵ Sobre el culto al genio de las ciudades en la Península Ibérica y su papel en la conformación de la identidad colectiva y en la adhesión de las élites al ideal cívico patrocinado por el poder, Goffaux 2004.

³⁶ *Vid. supra*.

en el fondo del *ductus* –las *litterae rubricatae* a las que se refiere Plinio—.³⁷ Se conservan igualmente algunas líneas de guía que no han sido pulidas, especialmente bajo la l. 1. El espacio interlineal es de 1,43 cm. Interpunción triangular estilizada con el vértice hacia la derecha y hacia arriba entre tribu y *cognomen*. Ápex encima de la O; P con óculo sin cerrar. Depositada en los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija.

PAP · +
+NO

----- / [---] Pap(iria tribu) · +[---/---]+NÓ[---]

L. 1: + podría ser B, D o R. En autopsia se aprecia el bisel del trazo vertical así como los refuerzos superior e inferior.

L. 2: + es el final de un ápex, como el que recae sobre la O, más que el refuerzo superior derecho de una letra *longa*, que aun así estaría demasiado elevado; en autopsia se constata la presencia del bisel derecho del trazo diagonal de la N.

En buena lógica, lo conservado en l. 2 podría tratarse de un *cognomen* en dativo (*Rufino, Sabino, Balbino, Flavino, Firmino, Longino, Marcellino, Proculino, Pomptino, Saturnino, Secundino...*) que no correspondería al personaje con la tribu *Papiria* de la línea superior sino a otro individuo mencionado en la inscripción, a no ser que se tratara de un poliónimo, como en *AE* 1982, 507.

Datación: en función del tipo de letra empleado, y por la consignación de la tribu, se situaría a finales del siglo I d.C.

Pieza nº 9 - (P.ES 01/19-13242/706). Fragmento de placa de mármol blanco de grano fino, que presenta anverso y reverso con un excelente pulimentado (**Fig. 2c**). Conserva un solo margen, el derecho, perfectamente cuadrado y pulido. Medidas: (10) x (11) x 2,5 cm. Letras capitales de tendencias librarías, elegantes y bien ejecutadas, con refuerzos muy marcados en todos los trazos y *ductus* profundo y muy cuidado. No se conservan huellas de líneas de guía. La altura de los caracteres es de 4,5 cm. Los trazos medios de ambas letras son más cortos que los otros. Depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

+EF
----- / [---]+ef / -----

+ es refuerzo y parte del arranque de un trazo diagonal, muy posiblemente de una A. Si esto fuera así, la única opción de reconstrucción, atendiendo a la consulta de las bases de datos epigráficas, es que tengamos aquí la mención de una *praefectura* en abreviatura.

Datación: por el tipo de letra empleado, siglo II d.C.

Pieza nº 10. Fragmento de placa de caliza oolítica, con anverso pulimentado y reverso regularizado merced al corte de sierra, del que se aprecian las marcas (**Fig. 2d**). Conserva los bordes superior e inferior, también pulimentados, así como el

³⁷ Plin. *HN* 33.122. Di Stefano 1987, 158-159.

derecho, que presenta a 18,5 cm de la base un hueco, de 2 cm de alto, 1,5 cm de ancho y 1 cm de profundidad, para albergar el vástago metálico que unía esta placa con la siguiente. Medidas: 34 x (23) x 3,2 cm. La única letra conservada, de 15,5 cm de altura, se encuentra prácticamente centrada, a 9 cm del margen inferior y 9,5 cm del superior. Este carácter fue trazado con un *ductus* irregular, con marcas que evidencian que no fue cincelado, sino grabado con un punzón, aprovechando la docilidad de este tipo de piedra.

V

[- -] V [- -]

En nuestra opinión, y dado el contexto arqueológico del hallazgo y la altura del carácter, estaríamos ante un fragmento de un rótulo publicitario de una de las *tabernae* sitas junto al recinto forense, que publicitaría el local de algún artesano o comerciante.³⁸ Son bien conocidos anuncios pintados como los de Pompeya, con la diversidad de bienes y servicios que se ofrecían, así como los que empleaban graffiti o recursos iconográficos, pero son menos abundantes los que emplean *tituli*, como los muy interesantes ejemplares de Palermo y Roma que anunciaban sendos talleres marmóreos.³⁹ El contexto arqueológico corresponde a los niveles de amortización de la Fase I de la *taberna* [NE-45] de la denominada “casa del *Oscillum*”, excavada en la plaza de España de Écija, cuya cronología arranca en época augustea y se extiende hasta el último cuarto del siglo IV.⁴⁰

Pieza nº 11. Grafito en un fuste de columna de granito caído y hallado en su ubicación original en calle Regidor con vuelta a las calles Olivares y Virgen de la Piedad en el curso de unas excavaciones realizadas en 2002 que documentaron el límite este de los espacios forenses orientales. Hoy se encuentra depositado en el Museo Histórico Municipal de Écija (**Fig. 2e**). El fuste, que debió de pertenecer a un edificio público, ya había sido mencionado en publicaciones previas,⁴¹ sin alusión al grafito, que fue registrado por P. Pensabene y A. M. Felipe⁴² –de donde su entrada en *HEp* 17, 2008, 116–, pero sin la necesaria edición epigráfica y documentación fotográfica. Disposición del grafito horizontal, con alineación ligeramente descendente. El texto, de 24,5 cm de longitud, se sitúa inmediatamente por debajo de la fractura del fuste, que afecta parcialmente a la parte superior del texto, y a 1,04 m de su base. Letras capitales con rasgos librarios, como en S, R, con un módulo de entre 3,5 y 4,5 cm.

SATVRNINI

Saturnini

³⁸ Sobre *tabernae*, *vid.* Holleran 2012, 99-158.

³⁹ *CIL* X 7296; *CIL* VI 9556.

⁴⁰ García-Dils *et alii* 2009.

⁴¹ Sáez *et alii* 2004, 45; García-Dils – Ordóñez – García 2005, 67. Aunque no se menciona en estas dos publicaciones, la inscripción era conocida de los autores desde el momento de hallazgo del fuste.

⁴² Pensabene 2006, 121, nº 18; Felipe 2008, 114, nº 1. El granito ha sido caracterizado *de visu* como misio por P. Pensabene.

El *cognomen Saturninus* es muy frecuente en la Península Ibérica, y también en la *Baetica*;⁴³ en *Astigi* se encuentra atestiguado, con ésta, en tres ocasiones, sumando al *L. Fabius Saturninus* de una inscripción funeraria fechada en la segunda mitad del siglo II,⁴⁴ el testimonio inédito de un personaje que graba su nombre por duplicado en una de las paredes del edificio del que tratamos más adelante y de cuya edición nos ocupamos en la siguiente entrada.

La piedra dura que es el granito no disuadió a Saturnino de grabar su nombre sobre ella, en una actuación más complicada que la más viable –y difundida– de hacerlo sobre columnas recubiertas de yeso. Estamos ante un humilde y trivial ejemplo de ‘intrusión’ o apropiación del espacio público por la escritura no oficial, en el que, como suele ser común en el mundo de los grafitos, es el nombre del autor lo que se prioriza. El emplazamiento del grafito es relevante: el acceso oriental al espacio forense, un espacio público de convergencia, uno de los *loci celeberrimi* de la *colonia* a los que acude gente de todo tipo, incluidos algunos que garabatean su nombre sea para conjurar su aburrimiento o llamar la atención, sea por necesidad de afirmación de la propia identidad o ser reconocido ante los demás o por una simple necesidad de comunicación social.

Datación: posterior a inicios del siglo II d.C., cuando empiezan a emplearse fustes de columna de granito en la arquitectura monumental de *colonia Augusta Firma*.⁴⁵

Pieza nº 12. Grafito realizado sobre el revestimiento de estuco policromo del muro de cierre septentrional [UEC-15404] de la estancia 4.3 de la denominada *Domus* de los *Fabii* de la plaza de Armas del alcázar de Écija, en curso de documentación arqueológica en el momento en que se escriben estas líneas (**Fig. 2e** y **Fig 3**). La inscripción, de 18 cm de longitud, se localiza a 1,21 m del nivel del pavimento, realizada con letras capitales cursivas de en torno a 1 cm de altura (S de 2,5 cm, A de 2 cm), de buena factura y trazo sencillo, sin ligaduras entre ellas. Se encuentra *in situ*.

SATVRNIN SATVRNIN

*Saturnin(us) Saturnin(us)*⁴⁶

La estancia 4.3 está decorada en todos sus paramentos interiores con pinturas murales, conservadas *in situ* hasta una altura de 2,06 m, a los que hay que añadir por lo menos 2 m más, caídos dentro de los niveles de derrumbe del edificio y recuperados en el transcurso de la intervención arqueológica, que en estos momentos se encuentran en proceso de restauración. En estos fragmentos han aparecido más inscripciones, actualmente en curso de estudio. Así, en otros lugares donde el fenómeno del grafito en espacios domésticos interiores está bien documentado –Campania, Delos⁴⁷– queda

⁴³ Abascal 1994, 496-497.

⁴⁴ *CIL* II²/5, 1211.

⁴⁵ Felipe 2008, 123, 140-141; Felipe 2013, 384 y ss.; Felipe 2014.

⁴⁶ A tenor del hecho de que el hábito epigráfico del grafito –al menos en Pompeya– no era una actividad exclusivamente masculina, si bien es cierto que las mujeres aparecen en mucha menor proporción que los varones, no debería descartarse que pudiera tratarse también de un personaje femenino. No obstante, en la ciudad campana los nombres que aparecen solos suelen ser de varones, mientras que las mujeres suelen aparecer como receptoras de mensajes más que como escritoras de su propio nombre.

⁴⁷ Benefiel 2016, 98 y ss.; Zarmakoupi 2016.

patente que son los espacios nucleares de las casas, los lugares de paso y reunión, los sitios privilegiados para su grabado.

Estimamos que estamos, quizá, ante un grafito ejecutado por un niño o una persona muy joven. Dos son los criterios que nos conducen a sugerir esta interpretación. Por un lado, la altura con relación al nivel del suelo $-1,21\text{ m}$, algo que se ha empleado usualmente para la identificación de grafitos infantiles. K. V. Huntley,⁴⁸ en su estudio del corpus de graffiti campanos asociados a dibujos y grabados de niños, ha establecido que el 75% de los 128 en los que consta la altura a la que estaban situados se ubica por debajo de los 1,10 m, nivel convencionalmente aceptado para los ojos infantiles. No obstante, conviene mantener ciertas reservas al respecto.⁴⁹ Un segundo factor de identificación puede señalarse. El cuidado y la habilidad en el trazado de los caracteres, así como la técnica de su ejecución y la misma repetición del nombre, permiten intuir un alto grado de atención del autor en su trabajo, como si estuviera demostrando su dominio de la escritura y su éxito en el aprendizaje del manejo del *stilus*. El lugar de aparición del texto, en un monumental edificio con un lujoso aparato decorativo, perteneciente sin duda a las elites astigitanas, pone en cuestión también la idea generalmente asumida, y hoy en revisión, de que los grafitos antiguos fueron hechos por miembros de las clases más bajas, las menos educadas y alfabetizadas.⁵⁰

3. Arqueología

Entre las novedades que ha aportado en los últimos años la arqueología ecijana, hay que destacar las estructuras excavadas en la plaza de Armas del alcázar en la campaña de 2015, muy significativas tanto por su singularidad como por su excepcional estado de conservación.⁵¹ Este recinto fortificado, muy degradado desde su abandono en época Moderna, ha sido objeto de sucesivas actuaciones urbanísticas y arqueológicas a partir de 1999, ofreciendo desde entonces interesantes hallazgos como el conocido mosaico báquico localizado en el sector central del recinto.⁵²

En el transcurso de esta nueva campaña de excavaciones, se ha localizado en el sector noroccidental de la plaza de Armas un edificio doméstico de cronología romana de características monumentales del que, de momento, se han excavado por completo dos estancias, con un nivel de conservación en cota de hasta 2 m, lo que ha facilitado además la preservación de los niveles deposicionales correspondientes a su abandono y colapso en el siglo III.⁵³

⁴⁸ Huntley 2011, 72-73, 77; Baldwin – Moulden – Laurence 2013, 157.

⁴⁹ Cabe la posibilidad, también señalada por la investigación, de que la baja altura a la que se documentan muchos grafitos se deba a que fueron realizados estando sus autores tendidos en los lechos. Cf. también, por ejemplo, la altura a la que están situados los grafitos de barcos de una de las casas de Delos, entre 0,41 y 1,30 m, Zarmakoupi 2016, 62-63.

⁵⁰ Cf. Baird – Taylor 2011, o la sección “Graffiti and the Domestic Sphere” en Benefiel – Keegan 2016.

⁵¹ La intervención arqueológica ha sido realizada por la Oficina Municipal de Arqueología de Écija, coordinada por S. García-Dils y dirigida por A. Santa Cruz, con la participación de C. Cívico y P. Ramírez como arqueólogos de campo.

⁵² García-Dils – Ordóñez – Sáez 2005.

⁵³ Cronología preliminar, propuesta en función de los materiales cerámicos recuperados en estos niveles.



Figura 3.

La denominada Estancia 4.3, a la que se ha hecho referencia en relación con el grafito de *Saturnin(us/a)*, se caracteriza por el nivel de preservación de sus pinturas murales polícromas (**Fig. 3**).⁵⁴ Sus dimensiones son de 7,22 x 3,35 m (24,20 m²), con un único acceso situado al este, habiendo perdido parte de su sector oriental por la excavación de la cimentación de una edificación bajomedieval cristiana. El esquema decorativo se dispone en tres zonas, de las cuales la primera, la del zócalo, situada al nivel del pavimento, tiene en torno a 0,60 m de altura y está dividida respectivamente en tres compartimientos en el flanco occidental y siete en los costados septentrional y meridional, de los que se han preservado *in situ* cuatro y parte de un quinto. Esta primera zona simulaba de forma esquemática las tonalidades e irisaciones de un aplacado marmóreo. La segunda tenía en torno a 1,40 m, y se disponía en dos paneles en el costado oeste de la habitación y cuatro en los lados mayores, de los que se ha conservado dos y parte de un tercero. En este caso, los módulos están separados, respectivamente, por entrepaneles, uno de decoración vegetal (guirnalda tensa) combinada con una sucesión de rombos y círculos, y el otro *a candelieri* de cuya base pende una piel moteada felina. A partir de los numerosísimos fragmentos de estuco pintado documentados en el derrumbe interior de la estancia, sabemos de la existencia de una tercera zona, decorada con motivos figurados, e incluso una cuarta, pintada en blanco, que verosíblemente marcaría el contacto con la techumbre. Estos fragmentos se encuentran actualmente en proceso de clasificación y restauración, y junto con el resto de las pinturas murales de la estancia serán objeto de publicaciones específicas. Cabe adelantar que los resultados preliminares del estudio de las pinturas revelan la presencia de varias capas, repintes y retoques, realizados por diferentes manos en distintos momentos, así como una cronología que arranca en época de Augusto-Tiberio, con un esquema decorativo ornamental o mixto (III estilo).

⁵⁴ Los paneles decorativos pintados de cronología romana documentados en esta excavación arqueológica están siendo estudiados pormenorizadamente por la especialista I. Loschi como parte de su tesis doctoral, codirigida por las prof. A. Coralini (Università di Bologna) y M. Oria (Universidad de Sevilla).



Figura 4.

Al norte de la habitación anterior, se dispone en la misma crujía del edificio la Estancia 4.4, caracterizada en este caso por una soberbia pavimentación de *opus sectile* (Fig. 4).⁵⁵ Las dimensiones de la estancia son de 7,29 x 5,65 m (41,24 m²), con un acceso doble en el extremo este de la habitación, materializado en sendos vanos laterales dispuestos junto a los muros norte y sur. Desafortunadamente, como en el caso anterior, las cimentaciones bajomedievales han destruido gran parte del sector oriental de este gran salón, impidiendo concretar cómo se configuraban estos accesos en el plano decorativo. Sí se ha conservado en buena parte, en unos 30 m², la pavimentación de *sectile*, así como los muros de cierre norte, oeste y sur, con una altura máxima preservada de 2,20 m, permitiendo obtener una idea precisa de la articulación de la habitación. Si bien el conjunto presenta un magnífico aspecto, especialmente debido a su variedad cromática,⁵⁶ cabe mencionar que el esquema compositivo es notablemente descuidado, lo que se hace patente especialmente en las tres grandes lastras situadas junto al muro de cierre oeste, que ni siquiera están centradas. En esta misma línea, la observación detenida de las piezas permite proponer que en una buena parte se trata de retales de diferentes procedencias, que no corresponden a un proyecto o encargo unitario. Efectivamente, los grosores de las losas son muy variables, de entre 1 y 7 cm, algunas de ellas incluso tienen en su base sección curva, probablemente porque fueron cortadas de fustes mármóreos, irregularidades que quedan obviadas merced a una subbase de mortero de cal y arena escrupulosamente realizada, reforzando el apoyo de las piezas de menor tamaño o espesor con placas de pizarra, técnica especialmente visible en el emblema geométri-

⁵⁵ La decoración de esta estancia será objeto de una publicación específica por parte de los autores de estas líneas con la prof. O. Rodríguez, en el marco del Proyecto I+D HAR2015-64392-C4-4-P.

⁵⁶ En estos momentos se encuentran en curso de realización las analíticas pertinentes para determinar la procedencia de los diferentes tipos de mármoles, a cargo de la Dra. E. Ontiveros y la Dra. M. L. Loza (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico).

co que centra la composición. Además, varias de las losas cuadrangulares son resultado de la combinación de piezas recortadas de muy diversas formas. Estas cuestiones evidencian que el *opus sectile* fue realizado *in situ*, cortando las piezas en función de las necesidades de cada sector del pavimento y de los módulos disponibles. Mención aparte merece el citado emblema, realizado combinando pequeñas piezas hexagonales y triangulares de diferentes tamaños y rico colorido, sustentadas por placas de pizarra insertadas en la base de la solería. También hay que destacar en el apartado técnico los círculos escrupulosamente encajados en composiciones cuadradas. En lo que se refiere a los muros perimetrales, se encuentran revestidos de una potente capa de mortero que, a juzgar por los numerosos vástagos metálicos conservados y las huellas en su superficie, servían de base a un aplacado marmóreo que circundaba toda la estancia. Como en el caso de la estancia anterior, la feliz circunstancia de la buena preservación de los niveles deposicionales correspondientes al abandono del edificio ha permitido recuperar toda una serie de piezas marmóreas pertenecientes al revestimiento parietal, que se encuentran en proceso de clasificación y restauración, así como numerosas muestras de la pintura que decoraba el techo de la estancia, de color azul cielo.



Figura 5.

Cerramos esta breve presentación de los resultados preliminares más destacados de la última fase de excavaciones realizadas en la plaza de Armas del alcázar con un notable pavimento musivo cuya temática gira en torno a episodios mitológicos bien conocidos, relacionados con los *Amores de Zeus* (**Fig. 5**). El mosaico, que formaría parte de la misma *domus* que el precitado ejemplar de temática báquica, decoraba una amplia estancia con unas dimensiones de 7,42-7,91 m x 4,62-4,71 (37,05 m²), que presentaba un único acceso, de 1,55 m de anchura, situado en el extremo norte del muro de cierre oriental de la misma, sobre el que también se extendía la decoración musiva. Desde el punto de vista técnico, hay que señalar el uso masivo de *tessellae* de pasta vítrea de rico colorido, que permite dotar de matices y profundidad a las imágenes. Su esquema compositivo resulta compatible con la funcionalidad de la estancia

como comedor, a juzgar por la amplia “L” que enmarca la parte figurativa en su sector suroeste, decorada con cubos tridimensionales.⁵⁷ Consta originalmente de catorce escenas, de las que se han perdido dos y parcialmente una tercera, preservándose hasta treinta figuras. La parte figurativa se distribuye básicamente en dos campos, el primero de ellos dispuesto verticalmente, a la entrada de la estancia, enmarcado con una cenefa de cestería o de múltiples cabos. Las tres escenas se representan aquí en campo abierto, sin más separación que elementos vegetales, en este caso parras, comenzando por una figura femenina semidesnuda tocada con una corona floral, acompañada de un niño y recostada sobre una piedra que, en principio, cabe identificar con *Tellus*.⁵⁸ Le sigue un amplio lagar rectangular, en el que cuatro personajes del cortejo báquico –sátiros, un sileno– pisan la uva, mientras un quinto vierte nuevos racimos y el mosto mana a través de dos orificios, rematados en cabezas de felino, a sendos *dolia*.⁵⁹ A continuación se representa a una cabra comiendo unos racimos de uva, observada por un personaje barbado, tocado con un pétaso y con un *pedum* al hombro, acompañado por un joven que señala hacia la izquierda de la composición, que podrían identificarse respectivamente como *Ikarios* y Dioniso.⁶⁰

El segundo campo figurado, delimitado por una cenefa de tres cabos, gira en torno a la escena central que representa los momentos previos al rapto de Europa, con la princesa recién subida a lomos del toro, tal como se deduce de la postura estática del animal, la vegetación del prado, así como presencia de sus acompañantes, una de las cuales alimenta al bóvido mientras lo retiene con una cuerda atada a las astas. Sobrevuela la escena Mercurio, fácilmente reconocible por el pétaso, el caduceo y las sandalias aladas. Inmediatamente a la izquierda, se superpone una posible variante del mito de Dánae que, en este caso, se encuentra al aire libre, extendiendo las manos para recibir la lluvia que cae de la representación esquemática de una nube, portada por un erote, dentro de la que se puede reconocer al mismo Zeus, recostado. El nivel de detalle del mosaico es tal que, incluso, se han plasmado con *tessellae* las gotas de lluvia. Detrás de ambas escenas se observan representaciones arquitectónicas de ciudades. Las demás figuras aparecen dispuestas alrededor, enmarcadas por recuadros, situándose en los ángulos representaciones de las estaciones, de las que se han conservado el otoño y el invierno, habiéndose perdido totalmente la primavera y parte del verano; las imágenes están giradas hacia el suroeste de la estancia, donde se dispondrían los *lecti*. Los demás episodios representados también están relacionados con los *Amores de Zeus*, de los que se han conservado cuatro y perdido el situado inmediatamente a la derecha del rapto de Europa. Así, están representados Cástor junto al caballo, Leda y el cisne,⁶¹ Antiope acosada por el sátiro y Ganimedes conversando con el águila de Zeus.⁶²

⁵⁷ Decoración documentada en otros mosaicos de Écija, como por ejemplo los recuperados en la plaza de Santiago y la calle Espíritu Santo a Barrera de Oñate (García-Dils 2015, 295-296, Fig. 194, 350-360, Fig. 254). Además de este recurso técnico, las características formales del nuevo mosaico permiten relacionarlo con el primero, el triunfo báquico de la plaza de Santiago, pudiéndose sugerir que acaso fuera realizado por el mismo taller.

⁵⁸ Representación de *Tellus* similar, por ejemplo, a las que se pueden contemplar en el mosaico de Cartago (Parrish 1984, 50-51, 122-125, n° 13, pl. 23) o en el de *Aion de Sentinum* (Gelsomini 1996-1997).

⁵⁹ Escena parecida a la representada en el conocido mosaico de temática báquica exhumado en las excavaciones de la calle Espíritu Santo a Barrera de Oñate (García-Dils 2015, 350-360, Fig. 255).

⁶⁰ Imagen pastoril de *Ikarios* similar a la representada en el mosaico mencionado en la nota anterior (*vid.* argumentación en López – Vargas – García-Dils 2017, n° 23).

⁶¹ La iconografía de Cástor junto al caballo y de Leda vista de espaldas son similares a las que ya aparecían en el citado mosaico de la plaza de Santiago (García-Dils 2015, 295-296, Fig. 194), lo que, como se ha mencionado, permite relacionar ambos mosaicos.

⁶² En este caso, la escena estática recuerda más a Edipo, con la lanza al hombro, conversando con la esfinge, subida

En cuanto a la cronología de este notable mosaico, además de las cuestiones estilísticas, el principal indicio directo de su datación lo aportan los materiales cerámicos recuperados en su subbase [UEC-15244] y en el nivel de relleno situado inmediatamente debajo de la misma [UED-15275]. En este caso, considerando la presencia de *sigillata* africana, se puede situar su construcción a partir del siglo II d.C., marco temporal que se puede afinar en su segunda mitad en función de los paralelos conocidos. En cuanto a la amortización de la estancia, materializada en la [UED-15218], que ha sido interpretada como nivel del primer derrumbe generalizado sobre el pavimento musivo, la presencia de cerámica africana de cocina y sus imitaciones regionales, así como fragmentos de cerámica común con pasta “tosca”, apuntan a una fecha a partir de inicios del siglo IV.⁶³

4. Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid–Murcia.
- Álvarez Martínez, J. M. – Nogales Basarrate, T. – Rodà de Llanza, I. (eds.), (2014): *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el Mundo Clásico*, Mérida.
- Baird, J. A. – Taylor, C. (2011): *Ancient Graffiti in Context*, New York–London.
- Baldwin, E. – Moulden, H. – Laurence, R. (2013): “Slaves and Children in a Roman Villa. Writing and Space in the Villa San Marco at Stabiae”, [en] Sears – Keegan – Laurence (eds.), 2013, 153-166.
- Beltrán Fortes, J. – Loza Azuaga, M^a L. (2003): *El mármol de Mijas. Explotación, comercio y uso en época antigua*, Mijas.
- Benefiel, R. (2016): “The Culture of Writing Graffiti within Domestic Space at Pompeii”, [en] Benefiel – Keegan, 2016, 80-110 (http://dx.doi.org/10.1163/9789004307124_006).
- Benefiel, R. – Keegan, P. (2016): *Inscriptions in the Private Sphere in the Greco-Roman World* (=Brill Studies in Greek and Roman Epigraphy 7), Leiden (<http://dx.doi.org/10.1163/9789004307124>).
- Berni Millet, P. (2008): *Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis* (=Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta 29), Barcelona.
- Carande Herrero, R. – Ordóñez Agulla, S. – García-Dils de la Vega, S. (2013): “Un nuevo fragmento métrico de Écija”, [en] C. Fernández Martínez – M. Limón Belén – J. Gómez Pallarés – J. del Hoyo Calleja (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, 39-54.
- Degrassi, A. (1963): *Fasti Anni Numani et Iuliani. Inscr. Italiae XIII, 2, 1-2*, Roma.
- Felipe, A. M^a (2008): “Estudio de los fustes de granito de la *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija)”, *Romula* 7, 115-148.

a un pedestal, que a Ganimedes arrebatado por el águila, tal como aparece en otro mosaico ecijano, localizado en la calle San Juan Bosco (García-Dils 2015, 303-309, Fig. 202). Sin embargo, la temática del mosaico, así como el gorro frigio con el que va tocado el personaje masculino, permiten reconocer aquí a Ganimedes.

⁶³ Datos preliminares proporcionados por J. Vázquez, responsable de las analíticas cerámicas de la intervención arqueológica, en curso de realización.

- (2013): “Decoración arquitectónica adrianea de *Astigi*, Écija (Sevilla)”, [en] R. Hidalgo – P. León (eds.), *Roma, Tibur, Baetica. Investigaciones adrianeas* (=Universidad de Sevilla. Serie Historia y Geografía 245), Sevilla, 377-404.
- (2014): “La utilización de fustes de granito en la *colonia Augusta Firma Astigi*”, [en] Álvarez Martínez – Nogales Basarrate – Rodà de Llanza (eds.), 2014, vol. 2, 1757-1760.
- García-Dils de la Vega, S. (2015): *Colonia Augusta Firma Astigi. La evolución urbana de Écija desde la Protohistoria hasta la Antigüedad tardía* (=Universidad de Sevilla. Serie Historia y Geografía 308), Sevilla.
- García-Dils de la Vega, S. – De la Hoz Montoya, J. (2013): “Dos nuevas inscripciones de *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija - Sevilla): una *tabella defixionis* y un pavimento musivo de temática circense”, *ZPE* 184, 243-256.
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S.
 (2014): “Nuevas inscripciones funerarias astigitanas”, *Ficheiro Epigrafico* 122, nº 517-522.
 (2015a): “Nueva inscripción edilicia de *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla). Primera evidencia epigráfica de las *porticus Munatiana* y la *basilica*”, *ZPE* 194, 281-289.
 (2015b): “*Fasti Astigitani*. Fragmento de calendario epigráfico de *colonia Augusta Firma* (Écija – Sevilla)”, *Pallas* 99, 311-328 (<http://dx.doi.org/10.4000/pallas.3163>).
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S. – García Vargas, E. (2005): “Nuevas perspectivas sobre el foro de la *Colonia Augusta Firma*”, [en] *Actas del VII Congreso de Historia “Écija, economía y sociedad”*, Écija, 47-76.
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S. – Rodríguez Gutiérrez, O.
 (2007): “Nuevo templo augusteo en la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija-Sevilla)”, *Romula* 6, 75-114.
 (2009): “La casa del *Oscillum* en *Astigi*. Aspectos edilicios”, [en] R. Cruz-Auñón Briones – E. Ferrer Albelda (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez* (=Universidad de Sevilla. Serie Historia y Geografía 145), Sevilla, 521-544.
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S. – Sáez Fernández, P. (2005): “Motivo iconográfico excepcional en un mosaico báquico de *Astigi* (Écija)”, *Habis* 36, 389-406.
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S. – Sánchez Velasco, J. – Vázquez Paz, J. – Fournier Pulido, J. (2011): “La conversión de una *porticus* monumental de *colonia Augusta Firma* en recinto funerario cristiano”, *Habis* 42, 263-291.
- García-Dils de la Vega, S. – Ordóñez Agulla, S. – Sánchez Velasco, J. – Vázquez Paz, J. – Fournier Pulido, J. (2014): “Transformaciones urbanas en la Écija tardoantigua. De *colonia Augusta Firma* a *Astigi*”, [en] Álvarez Martínez – Nogales Basarrate – Rodà de Llanza (eds.), 2014, vol. 2, 1857-1860.
- Gelsomini, M. S. (1996-1997): “Sul mosaico sentinate con *Aión* conservato nella Glittoteca di Monaco”, *Picus* 16-17, 75-114.
- Goffaux, B. (2004): “Le culte au génie de la cité dans la Péninsule ibérique romaine”, *Pallas* 66, 157-179.
- Holleran, C. (2012): *Shopping in ancient Rome. The Retail Trade in the Late Republic and the Principate*, Oxford (<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199698219.001.0001>).

- Hannah, R. (2013): “Time in Written Spaces”, [en] Sears – Keegan – Laurence (eds.), 2013, 83-102.
- Huntley, K. V. (2011): “Identifying children’s graffiti in Roman Campania: a developmental psychological approach”, [en] J. A. Baird – C. Taylor (eds.), *Ancient Graffiti in Context*, New York–London, 69-89.
- López Monteagudo, G. – Vargas Vázquez, S. – García-Dils de la Vega, S. (2017): *Mosaicos romanos de Écija* (=Corpus de mosaicos romanos de España XIV), Madrid.
- Loza Azuaga, M. L. – Beltrán Fortes, J. (2012): “Explotación y uso de calizas ornamentales de la provincia de Málaga durante época romana”, [en] V. García-Entero (ed.), *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana*, Madrid, 277-297.
- Melchor Gil, E. (2005): “Evergetismo y élites municipales en la colonia Augusta Firma Astigi”, [en] *Actas del VII Congreso de Historia de Écija. Écija, economía y sociedad*, Écija, 123-137.
- Ordóñez Agulla, S. – García-Dils de la Vega, S.
(2012): “Nota sobre sellos en ladrillos, *tegulae* y ánforas en *colonia Augusta Firma*”, *Habis* 43, 213-232.
(2013a): “Tejido urbano y legado epigráfico de *Astigi* a la luz de los últimos descubrimientos arqueológicos”, [en] J. M. Iglesias Gil – A. Ruiz Gutiérrez (eds.), *Paisajes epigráficos del Occidente romano. Monumentos, contextos, topografías* (=L’Erma di Bretschneider. Hispania Antigua. Serie Histórica 9), Roma, 69-93.
(2013b): “Evidencia de inscripciones monumentales asociadas al templo principal de *colonia Augusta Firma*”, *Habis* 44, 157-184.
(2016): “*Colonia Augusta Firma*. Consideraciones sobre su papel económico y político en su contexto fundacional”, *Revista de Historiografía* 25, 191-217 (<https://doi.org/10.20318/revhisto.2017.3583>).
- Ordóñez Agulla, S. – García-Dils de la Vega, S. – Moralejo Ordax, J. (2016): “Nuevas inscripciones de militares de *colonia Augusta Firma* y la delimitación de la *pertica* colonial en su sector nororiental”, [en] H. Gimeno Pascual – J. Carbonell Manills (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: cultura epigráfica en la Bética occidental y territorios fronterizos* (=Universidad de Alcalá de Henares. Obras Colectivas. Humanidades 54), Alcalá de Henares, 99-122.
- Ordóñez Agulla, S. – García-Dils de la Vega, S. – Saquete Chamizo, J. C. (2012): “Dos nuevos pedestales epigráficos de *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)”, *Zephyrus* 70, 191-202.
- Ordóñez Agulla, S. – Sánchez Velasco, J. – García Vargas, E. – García-Dils de la Vega, S. – Tabales Rodríguez, M. A. (2013): “Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética occidental”, *Antiquité Tardive* 21, 321-374.
- Ordóñez Agulla, S. – Saquete Chamizo, J. C. – García-Dils de la Vega, S. (2014): “Un gobernador de la Bética en una inscripción edilicia hallada en *Astigi*”, *Epigraphica* 76, 301-322.
- Ordóñez Agulla, S. – Taylor, R. – Rodríguez Gutiérrez, O. – Ontiveros Ortega, E. – García-Dils de la Vega, S. – Beltrán Fortes, J. – Saquete Chamizo, J. C. (2015): “A *uotorum nuncupatio* from *Colonia Augusta Firma*. An analytical approach”, [en] Pensabene – Gasparini (eds.), 2015, vol. X, 263-268.
- Parrish, D. (1984): *Season Mosaics of Roman North Africa* (=L’Erma di Bretschneider. Archaeologica 46), Roma.

- Pensabene, P. (2006): “Mármoles y talleres en la Bética y otras áreas de la Hispania romana”, [en] D. Vaquerizo – J. F. Murillo (coords.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso*, Córdoba, vol. 2, 103-141.
- Pensabene, P. – Gasparini, E. (eds.), (2015): *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the Tenth International Conference of the Association for the Study of Marble & Other Stones in Antiquity (ASMOSIA)*, Roma.
- Rodríguez Gutiérrez, O. – Taylor, R. – Beltrán Fortes, J. – García-Dils de la Vega, S. – Ontiveros Ortega, E. – Ordóñez Agulla, S. (2015): “The use of Almadén de la Plata marble in the public programs of *colonia Augusta Firma - Astigi* (Écija, Seville, Spain)”, [en] Pensabene – Gasparini (eds.), 2015, vol. I, 232-238.
- Rüpke, J.
 (1995): *Kalender und Öffentlichkeit. Die Geschichte der Repräsentation und religiösen Qualifikation von Zeit in Rom*, Berlin–New York.
 (2011): *The Roman calendar from Numa to Constantine. Time, history, and the Fasti*, Chichester–Malden.
- Sáez Fernández, P. – Ordóñez Agulla, S. – García Vargas, E. – García-Dils de la Vega, S. (2004): *Carta arqueológica Municipal de Écija. I. La ciudad*, Sevilla.
- Sáez Fernández, P. – Ordóñez Agulla, S. – Saquete Chamizo, J. C. – García-Dils de la Vega, S. (2005): “*Hispania Baetica, Prouincia Immunis*”, *ZPE* 154, 299-311.
- Saquete, J. C. (2013): “El legado astigitano M. Vibio Marcelo y su muerte en Roma”, *Veleia* 30, 143-150.
- Saquete Chamizo, J. C. – Ordóñez Agulla, S. – García-Dils de la Vega, S. (2011): “Una *votorum nuncupatio* en *colonia Augusta Firma* (Écija, Sevilla)”, *ZPE* 176, 281-290.
- Sears, G. – Keegan, P. – Laurence, R. (eds.): *Written Space in the latin West, 200 BC to AD 300*, London–New York.
- Stylow, A. U. – Ventura Villanueva, Á. (2013): “Las inscripciones con litterae aureae en la Hispania Ulterior (Baetica et Lusitania): aspectos técnicos”, [en] J. López Vilar (ed.), *Tarraco biennial. Actes 1er Congrès Internacional d’Arqueologia i Món Antic. Govern i societat a la Hispania Romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*, Tarragona, 301-339.
- Ventura Villanueva, Á. (2015): “Nuevos datos sobre la cronología de la *deductio* de *Augusta Firma Astigi* y sus colonos veteranos”, *Romula* 14, 7-27.
- Ventura, Á. – Stylow, A. U. (2015): “El *pagus Venerius (pertica Astigitana)* y su *paganicum*. Nuevos datos sobre la organización del territorio de la colonia *Augusta Firma* en una inscripción de «La Camorra de las Cabezuelas»”, *Antiquitas* 27, 85-94.
- Wiegels, R. (1985): *Die Tribusinschriften des Römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin.
- Zarmakoupi, M. (2016): “The Spatial Environment of Inscriptions and Graffiti in Domestic Spaces: The Case of Delos”, [en] Benefiel – Keegan (2016), 50-79 (http://dx.doi.org/10.1163/9789004307124_005).